

Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

UN TIBBARY

S/14819 30 diciembre 1981 ESPAÑOL

JAN 4 1982

ORIGINAL: INGLES

INIGA COME TON

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL ACERCA DE LAS CREDENCIALES DEL REPRESENTANTE SUPLENTE DE PANAMA EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD

De conformidad con el artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General tiene el honor de comunicar que ha recibido un telegrama de fecha 22 de diciembre de 1981 del Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá en que se indica que el Sr. Roque Javier Laurenza ha sido nombrado representante suplente de Panamá en el Consejo de Seguridad.

A juicio del Secretario General, dicha comunicación constituye el equivalente de credenciales provisionales válidas.